



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1136-D-11
OD 2287

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento obtenido por las investigadoras Nancy Lis García, Silvia Goyanes y Mirta Aranguren pertenecientes a la Universidad Nacional de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de Mar del Plata por el desarrollo de plástico ecológico a base de almidón de mandioca y maíz.

Dios guarde a la señora Presidenta.